FÉNIX DEL CAUCA SAS
EL MEJOR EQUIPO A SU SERVICIO

NIT. 901.699.935-1

Popayán 05 de agosto de 2024

Señores
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Asunto: Subsanación Proceso de Mínima Cuantía IP- 23-2024
Objeto contractual: "Adquirir astas y banderas con destino a la Rama Judicial, nivel central"

Cordial saludo.

Dando alcance a lo requerido en el oficio de 30 de julio de 2024 y publicado en la plataforma de contratación pública de Colombia Compra Eficiente SECOP II, mediante el cual se solicita aclaración de precio artificialmente bajo junto dando respuesta a las siguientes inquietudes:

- Cuál es la estrategia que van a utilizar para lograr el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta su ofrecimiento económico.
- Describa el servicio a prestar, teniendo en cuenta procesos de contratación que se ejecuten en paralelo, el personal que participa en la prestación del servicio, y demás costos operacionales que apliquen.
- Análisis de costos operativos y administrativos.
- Cantidad, perfil y salario del personal contratado para cumplir con el objetivo del contrato.
- Especifique el margen de utilidad o ganancia calculada por el servicio prestado.

Esta empresa debe iniciar aclarando lo siguiente: En primer lugar, el valor entregado corresponde a un análisis acucioso a nivel financiero y económico, toda vez que la empresa que represento cuenta con experiencia relacionada con el objeto contractual, generando en ese sentido un uso responsable y concreto de los recursos, generando de esa manera una oferta económica, en ese sentido indicar que lo anterior responde a una planificación de costos, garantizando que FÉNIX DEL CAUCA SAS no pretende ni será necesario solicitar adiciones y/o modificaciones ya que atiende al principio de planificación estratégica de la propuesta enviada.

Seguidamente indicar a su entidad que conforme al análisis de valores mínimos establecidos en el oficio de requerimiento, se acuña a la tipificación de la oferta presentada lo que según la Guía Colombia Compra Eficiente aduce como una oferta competitiva, pues bien dicho concepto es atribuible a la oferta presentada toda vez que la diferencia entre el valor establecido por parte de la entidad siendo este de $10.229.764 y el valor de la oferta presentada de $ 8.183.795 con una diferencia mínima de $2.045.969, toda vez que se hizo la respectiva consulta de las materias primas

Carrera: 10 N° 11-20 Popayán cauca
Email: fenixdelcaucasas@gmail.com
agvsvagas@gmail.com
Teléfono: 310 605 1076

para la producción de los insumos que necesita su entidad, así como la mano de obra de artesanos de la región, lo que además de generar empleo directa e indirectamente al Departamento del Cauca, permite entregar productos de excelente calidad a un menor costo.

Por otra parte, según el análisis de valores mínimos que se establece en el oficio "IP-23-2024 Solicitud justificación precio oferta";

"(...)

(...)"

Y asimismo según la "GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedida por Colombia Compra Eficiente, que menciona:

"... Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector..."

Es menester indicar a esta honorable entidad que, teniendo en cuenta que la diferencia que se enmarca entre el valor máximo aceptable permitido y la propuesta económica presentada por la empresa FÉNIX DEL CAUCA SAS es de DIECISÉIS PESOS ($16), no es razón alguna para considerar que no se podrá garantizar una correcta ejecución del contrato, pues esta diferencia no influirá en la calidad de los productos a entregar ya que nuestra empresa cuenta con la capacidad para optimizar procesos y reducir costos sin comprometer en absoluto la calidad, ni mucho menos afectar los tiempos de entrega adquiridos durante el proceso.

En este sentido, es importante recalcar que la diferencia de precios que aquí se ha mencionado, no influye en lo absoluto en la calidad del material y en si en el producto que se entregara ya que cada etapa del proceso, desde la selección de materiales hasta la ejecución del contrato y su entrega, está diseñado para cumplir con los más rigurosos estándares de calidad, lo cual garantiza que el precio ofrecido no comprometa en ningún aspecto la excelencia de nuestros productos o servicios.

Conforme a lo dicho se tiene que, en la estructura de costos nuestra propuesta presenta una economía de escala o economías de alcance, es decir, por la experiencia del objeto contractual nos dedicamos a producir a escala, lo que deriva en una reducción de costos unitarios asociados en la propuesta presentada, de esa misma manera se encuentra que contamos con un amplio portafolio de bienes y servicios, aunado a convenios que permiten generar un bien o un servicio a menor costo que el resto de proveedores en el mercado.

FÉNIX DEL CAUCA SAS
EL MEJOR EQUIPO A SU SERVICIO
NIT. 901.699.935-1

En sentido de lo anterior es c aclarar que la empresa FÉNIX DEL CAUCA SAS cuenta también con convenios que permite desarrollar propuestas competitivas que se enmarcan en los valores económicos del mercado, sin vulnerar el principio de transparencia, libre y sana competencia, permitiendo de esa manera cumplir a cabalidad y a satisfacción con el objetivo del contrato.

Con ello establecer que la diferencia referida de valor corresponde a que contamos con la estructura para suplir dicha actividad objeto del contrato. Así mismo, de conformidad con lo solicitado por la entidad y teniendo en cuenta la guía para el manejo de propuestas artificialmente bajas en procesos de contratación suscrita por Colombia compra eficiente, me permito discriminar la oferta económica de los ítems a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COSTO DEL BIEN O SERVICIO V/U	COSTO DEL BIEN TOTAL	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD
1	Asta en madera	10	181.892	1.818.920	80.000	800.000	32.000	14.450	55.442
2	Bandera de pie para interior	36	152.578	5.492.808	55.000	1.980.000	38.000	13.600	45.978
3	Bandera para exterior	3	290.689	872.067	122.000	366.000	67.000	18.000	83.689

Ahora bien, procedo a dar respuesta a cada una de sus inquietudes de la siguiente manera:

- *Cuál es la estrategia que van a utilizar para lograr el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta su ofrecimiento económico.*

Frente a este punto es necesario traer a colación lo descrito anteriormente, y consistente en la empleabilidad de artesanos de la región del Cauca, toda vez que en la planificación y estudio técnico y económico se cotizó la mano de obra y de disponibilidad de materias primas para otorgarle a su entidad un servicio de calidad, que permita brindar trabajo a ciudadanos domiciliados en nuestro departamento.

- *Describa el servicio a prestar, teniendo en cuenta procesos de contratación que se ejecuten en paralelo, el personal que participa en la prestación del servicio, y demás costos operacionales que apliquen.*

Carrera: 10 N° 11-20 Popayán cauca
Email: fenixdelcaucasas@gmail.com
agvsvagas@gmail.com
Teléfono: 310 605 1076

Concatenado a lo anterior, es necesario comentar que para la ejecución de nuestro contrato se realizará un contrato de prestación de servicios por parte de 2 dos mujeres amas de casa con las que se han venido desarrollando los cumplimientos contractuales de FENIX DEL CAUCA SAS, quienes prestan sus servicios y conocimientos en materia de costura y han permitido tener un cumplimiento en calidad y tiempo con nuestros clientes.

Para lo anterior se consideraron los siguientes gastos:

COSTO DEL BIEN O SERVICIO V/U	COSTO DEL BIEN TOTAL	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS
80.000	800.000	32.000	14.450
55.000	1.980.000	38.000	13.600
122.000	366.000	67.000	18.000

- *Análisis de costos operativos y administrativos.*

Se realizó un estudio previo de gastos y costos que permitieran ofertar un valor competitivo, precios que se encuentran desglosados anteriormente con nuestra oferta económica y los gastos incurridos al contratar la respectiva mano de obra.

- *Cantidad, perfil y salario del personal contratado para cumplir con el objetivo del contrato.*

Nuevamente es necesario insertar la tabla descrita anteriormente en donde se discriminaron los valores a los que incurrimos para dar cumplimiento al objeto contractual.

COSTO DEL BIEN O SERVICIO V/U	COSTO DEL BIEN TOTAL	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS
80.000	800.000	32.000	14.450
55.000	1.980.000	38.000	13.600
122.000	366.000	67.000	18.000

- *Especifique el margen de utilidad o ganancia calculada por el servicio prestado.*

Frente a dicha inquietud, es necesario comentar que se espera un margen de ganancia o utilidad consistente en:

FÉNIX DEL CAUCA

FÉNIX DEL CAUCA SAS
EL MEJOR EQUIPO A SU SERVICIO

NIT. 901.699.935-1

UTILIDAD
55.442
45.978
83.689

Conforme a las razones expuestas anteriormente, se espera haber dado claridad sobre los procesos llevados a cabo en nuestra empresa, y también recalcar que la diferencia presente en la oferta es tan mínima, que representa menos del 0.1%, en comparación con otras propuestas, esta pequeña variación se debe a nuestra capacidad y experiencia en el objeto contractual, y aunque nuestra oferta es competitiva en precios, la diferencia con el "Valor máximo aceptable permitido" es tan ínfima que no tiene ningún impacto en la calidad del producto.

Esperamos con todo ello haber suplido sus dudas, y quedamos prestos a aclarar cualquier otra inquietud que surja en el proceso.

Cordialmente,



Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Fénix del Cauca SAS.
Identificación (NIT X C.C ☐ C.E ☐): 901.699.935-1
Nombre Representante Legal: Hugo Andrés Caicedo Imbachi
Identificación (C.C X C.E. ☐) 1002971111
Dirección: Cra 10 11 20 San Camilo
Teléfono: 3106051076
Email: agvsvargas@gmail.com

FÉNIX DEL CAUCA